

SOLVENCIA DE PAGO

No. U-2023-00419

Fecha: 06/07/2023

IDENTIFICACION DEL CASO

NOMBRE DEL USUARIO: JUAN CARMELO PINZON PEQUE

NÚMERO DE LA CUENTA: 8015010203

FECHA DE CANCELACIÓN: 13/08/1998

DIRECCIÓN: 16 CALLE A 23-47, ZONA 18, COLONIA EL LIMÓN, MUNICIPIO DE GUATEMALA,
DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

FINCA No.

FOLIO:

LIBRO:

AVISO DE CANCELACIÓN

Según verificación en registros y archivos de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIVO-, se hace constar que la cuenta arriba especificada, está totalmente pagada, por tanto, se encuentra solvente, conforme a los requisitos que originó la obligación

OBSERVACIONES: NO HAY DOCUMENTO EN CUSTODIA

REALIZADO



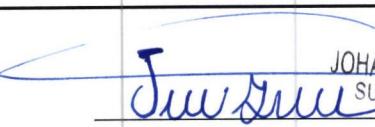
Hugo Ernesto Montes de Oca
Departamento de Cartera
-UDEVIVO-

REVISADO:



Carlos Alberto García Barillas
SERVICIOS TÉCNICOS
DEPARTAMENTO DE CARTERA
- UDEVIVO -

AUTORIZADO



Johana Maribel Colón González
SUBDIRECTOR EJECUTIVO IV a.i.
- UDEVIVO -

NOTA: Esta solvencia no debe presentar manchones, roturas ni enmendaduras de lo contrario no será válida.

Firma de enterado y recibido

RUTA: Original: Interesado Copia: Adjunta al expediente del adjudicatario

Avenida Reforma, 2-18, zona 9, Guatemala, 1er. nivel, Edificio Cortijo Reforma.

PBX: (502) 2412-6969



GOBIERNO de
GUATEMALA

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



DEPARTAMENTO DE CARTERA

RECIBO DE PAGO

NOMBRE:	JUAN CARMELO PINZON PEQUE		
BANCO:	SERVICIOS HIPOTECARIOS	RECIBO NO:	89086
FECHA RECIBO:	13/08/1998	MONTO:	Q. 246.69
RESOLUCIÓN DE COBRO NO:	-	FECHA RESOLUCIÓN:	-
DIRECCIÓN	16 CALLE "A" 23-27 ZONA 18, COLONIA EL LIMON, MANZANA 12, LOTE 03		
MUNICIPIO:	GUATEMALA	DEPARTAMENTO:	GUATEMALA

RECIBO C		
RECI		
NOMBRE:		
FECHA:		
FIRMA:		

2X

SOL el 5-6

DCPR -373-23



SOLVENCIA DE PAGO DE INMUEBLE

Para uso del departamento

Lugar y Fecha:

Guatemala. 2/01/2023.

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre:	Esdras Daniel Vasquez Pacheco .			Edad:	408 .
Estado Civil:	Casado .	Nacionalidad:	Guatemalteco	Profesión / Oficio:	Comerciante .
DPI/CUI:	21604126480101	Domicilio:	11ave "D" 16-660 zona 17 .		
Teléfono:	55012707	Correo Electrónico:	danvas.28@gmail.com .		
Lugar para recibir notificaciones:	11ave "D" 16-660 zona 17 El maestro .				

INFORMACIÓN OPCIONAL, CON FINES ESTADÍSTICOS

Género: masculino .

MARQUE CON UNA "X" SU PERTENENCIA SOCILINGÜÍSTICA

Castellano:	Poqomchi:	Sipakapense:	Kaqchikel:	Q'anjob'al:
Itza':	Ch'orti':	Ixil:	Man:	Achi:
Tektiteka:	Garifuna:	Mopan:	Chalchiteka:	Jakalteco:
Xinca:	Akateka:	Q'eqchi:	Tz'utujil:	Poqoman:
Chuj:	K'iche':	Awakateko:	Sakapulteka:	Uspanteka:
Otro:	No indica:			

Nombre del adjudicatario:	Juan Carmelo Pinzon Deque		
Número de cuenta:	8015010703 .		
Dirección del bien inmueble:	16 calle "A" 13-47 zona 18 EL CUMÓN .		

TIPO DE DOCUMENTO A ADJUNTAR

DEL SOLICITANTE:

- Copia de Documento Personal de Identificación -DPI.

DEL ADJUDICATARIO:

- Copia de Documento Personal de Identificación -DPI.
- Recibo de Cancelación (Antes de escanear el recibo debe escribir en el mismo el nombre del adjudicatario, dirección y número de cuenta del bien inmueble)

Declaro bajo juramento de conformidad con la ley y sabiendo de la pena relativa al delito de perjurio que todos lo declarado y manifestado es verdad.

Acepto las condiciones.

Firma del Solicitante

- Nota:**
- El presente formulario está diseñado para llenar los campos en forma digital.
 - Utilice lapicero azul para firmar o llenar a mano.
 - Al imprimir el formulario asegúrese que esté configurado en tamaño oficio.
 - Enviar el presente formulario lleno, con firma y documentos adjuntos al correo electrónico tramites.cartera@udevivo.gob.gt

Correlativo: I0017618707042022

VERIFICADOR: 1E765A71AF9F



Registro Civil de las Personas Certificado de Defunción

El infrascrito Registrador Civil de las Personas del Registro Nacional de las Personas del Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala,
CERTIFICA

que con fecha diecisiete de septiembre de dos mil veintiuno, en el Registro Civil del Municipio de GUATEMALA, Departamento de GUATEMALA, quedó inscrita la Defunción No. 277230 de:

Datos del Difunto

- Juan Carmelo , Pinzon Peque -

Nombres y Apellidos del Difunto



71 Años	1738466290602	Masculino
Edad	Documento de Identificación	Género
Soltero	- GUARDIAN -	
Estado Civil	Profesión	
GUATEMALA, SANTA ROSA, BARBERENA		
Lugar de Nacimiento		--
Nombres y Apellidos del Cónyuge		

Datos de la Defunción

diecisiete de septiembre de dos mil veintiuno

12:45

Fecha de Defunción

Hora de Defunción

GUATEMALA, GUATEMALA, GUATEMALA, Hospital General Juan José Arevalo Bermejo Igss zona 6

Lugar de Defunción

Covid-19 Severo

Causa A

Falla Ventilatoria

Causa B

Causa C

Evento Cerebro Vascular, Hipertension Arterial

Causa D

1941983830101

07/04/2022 11:58:30 a.m.

0023AE8B4435



Datos de la Madre

- Carlota , Peque -

Nombres y Apellidos de la Madre

Fotografía
no
disponible

Fotografía
no
disponible

Datos del Padre

- Pablo , Pinzon -

Nombres y Apellidos del Padre

Observaciones

NO CONSTA NINGUNA ANOTACIÓN

Extendida el día siete de abril de dos mil veintidós por el Registrador Civil de las Personas, la cual es auténtica por ser una copia fiel de su original.

-----ULTIMA LÍNEA-----

Doy fe

Lic. Jacobo Israel, Cifuentes Ramírez

REGISTRADOR CIVIL DE LAS PERSONAS EN FUNCIONES



Este certificado fue impreso en papel bond el día siete de abril del dos mil veintidos y tiene vigencia de seis meses o tres verificaciones del código QR. Para los usos que al interesado convenga deberá de verificar su autenticidad a través del link: <https://www.renap.gob.gt/verificacion-de-certificado> o bien llamando al 1516.

REPÚBLICA DE GUATEMALA, CENTROAMÉRICA
Registro Nacional de las Personas - Documento Personal de Identificación -DPI-

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN:

DPI

2764 12648 0101



NOMBRE:

ESDRAS

DANIEL

APELLIDO:

VÁSQUEZ

PACHECO

NACIONALIDAD:

GTM

PAÍS DE NAC.:

GTM

SEXO:

MASCULINO

FEC. DE NACIMIENTO:

12ENE1983



30MAR2016

002

FIRMA

LUGAR DE NACIMIENTO:
GUATEMALA
GUATEMALA

L:43/I F:359 P:718

VECINDAD:

GUATEMALA

GUATEMALA

NÚMERO DE SERIE:
0000016510580


Renap
ESTADO CIVIL:
CASADO
FECHA DE VENCIMIENTO:
29MAR2026

IDGTM27641264860101C0101<<<187
8301127M2603298GTM<<9086294794
VASQUEZ<<ESDRAS<<<<<<<<<<

24

Código penal artículo 321.-Quien hiciere en todo o en parte, un documento público falso, o altere uno verdadero, de modo que pueda resultar perjuicio, será sancionado con prisión de dos a seis años.



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALBERTO GIAMMATTI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



AG-2646-2023-FR

El infrascrito Jefe del Departamento de Archivo General de la Unidad Para el Desarrollo de Vivienda Popular -**UDEVIVO-** TRASLADA EL EXPEDIENTE EN RESGUARDO. Con No. DE CUENTA 8015010203 Y CODIGO AG-011809, a nombre del señor (a): **JUAN CARMELO MONZON PEQUE**, que consta de VEINTITRES (23) folios, incluyendo esta hoja. El expediente en mención se traslada al Departamento de **CARTERA** por un plazo que no exceda a los veinte (20) días a partir de la recepción de la presente. En la ciudad de Guatemala el día viernes 09 de junio del año dos mil veintitrés (2023). REF. DCAR-330-2023/CABG/hegm. del 18 de mayo de 2023

FRANCISCO RODAS
ARCHIVO GENERAL
SERVICIOS TÉCNICOS
-UDEVIVO-

GLADYS CHAJON
JEFE ARCHIVO GENERAL
-UDEVIVO-

Código penal artículo 321.-Quien hiciere en todo o en parte, un documento público falso, o altere uno verdadero, de modo que pueda resultar perjuicio, será sancionado con prisión de dos a seis años.

AG-DS-DH-050-2022-UDEVIVO

El infrascrito Jefe del Departamento de Archivo General de la Unidad Para el Desarrollo de Vivienda Popular - **UDEVIVO- CERTIFICA:** Que tuvo a la vista, **EL EXPEDIENTE ORIGINAL.** Con número de cuenta: **8015010203**, a nombre del señor(a): **JUAN CARMELO PINZON PEQUE**, y que consta de. **VEINTIUNO (21) FOLIOS**, NO incluyendo esta hoja, para el uso que al interesado(a) convenga, firmo y sello la presente acta de certificación. En la ciudad de Guatemala el día 14 de Enero del año dos mil veintidós.


DIEGO HERNANDEZ
Archivo General
-UDEVIVO-


Gladys Lissette Chajon Aguilar
Jefe Archivo General
- UDEVIVO -

CÓDIGO PENAL ARTÍCULO 321.-QUIEN HICIERE EN TODO O EN PARTE, UN DOCUMENTO PÚBLICO FALSO, O ALTERE UNO VERDADERO, DE MODO QUE PUEDA RESULTAR PERJUICIO, SERÁ SANCIONADO CON PRISIÓN DE DOS A SEIS AÑOS



BANCO NACIONAL DE LA VIVIENDA

INFORMACION ADICIONAL A LA SOLICITUD DE VIVIENDA

1o. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre: Juan Carmelo Angulo Pejex Fecha nacimiento: 24 de Nov 1949 Edad: 29
Cédula de vecindad: A 1 447178 Domicilio: ch No 8 La Esperanza 318 Telf.
Lugar de trabajo: Por Su Cuenta Ocupación: jardinero Telf.
Dirección: Arbolarista Sueldo Líquido: 100.00 Otros ingresos:
Tiene propiedad SI NO Identificación:
Estado civil: Casado No. cuenta de ahorro: Monetaria:

OBSERVACIONES:

8. DATOS DEL CONYUGE

Nombre: Miguelina Morel Gómez Fecha nacimiento: 19 mayo 1950 Edad: 29
Cédula de vecindad: A 1 505851 Trabaja: SI NO
Lugar de trabajo: _____ Ocupación: ej - Doméstica Telef. _____
Dirección: _____ Sueldo Líquido: _____ Otros ingresos: _____
Tiene propiedad: SI NO Identificación: _____
Estado civil: Casada No. cuenta de ahorro: _____ Monetaria: _____

OBSERVACIONES:

INTEGRACION FAMILIAR

Guatemala, 29 de noviembre

de 1979

TOTAL Q.

Juan Lormel Pérez Pérez 2
Firma del solicitante



SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO DE VIVIENDA- BANVI-.

REGISTRO

Nº 524067

QUINQUENIO
DE 1988 A 1992

SU DESPACHO: - - - - -
JUAN CARMELO PINZON PEQUE, de treinta y cinco años de edad, casado,
guatemalteco, trabajador municipal, de este domicilio, con cédula de
vecindad número de orden A guión Uno y registro 447178, extendida por
Municipalidad de la ciudad de Guatemala, señalando como lugar para -
recibir notificaciones en mi residencia situada Lote tres, Manzana -
12,2347, Zona 18, Colonia el Limón; respetuosamente, comparezco a;

S O L I C I T A R :

I) Mi escritura traslativa de dominio, estando en la posibilidad de
pagar a mi costa los gastos que ocasione la misma, y al mismo --
tiempo solicito, que el referido bien pueda pasar sólo a mi nom-
bre;

Guatemala, 10 de Febrero de 1,988.

F)

Juan Carmelo Pinzon

MINISTERIO DE
FINANZAS PÚBLICAS



20
21
22
23
24
25



26 - LISTAS - REQUERIMIENTOS - FOLIOS DE LA SECCION

27 -

28 -

29 -

30 -

31 -

32 -

33 -

34 -

35 -

36 -

37 -

38 -

39 -

40 -

41 -

42 -

43 -

44 -

BANCO NACIONAL DE LA VIVIENDA
RECEPCION DE DOCUMENTOS
SECRETARIA Y ARCHIVO

RPT FECHA: 8-2-88
HORA: 10:26 AM
FIRMA: J.F.

DIRECCION:
REF. NO.:
ASUNTO:
DESTINATARIO:
EXPEDIENTE: 001868

BANCO NACIONAL DE LA VIVIENDA
UNIDAD SOCIAL
DIRECCION DE VIVIENDA

No. 07

NOTA DE TRABAJO

DE: SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL

PARA: Byron Diaz

FECHA: 2 - 3 - 88 INGRESO 687

ASUNTO: fazer informe al
interesado(orientado)
del trámite a seguir
para una expediente.
Investigue razón por
la que no quiere espesa
sea beneficiaria o proceder?

Atentamente,

(f) Quevedo

Recibí _____

/jl.-



BANCO NACIONAL DE LA VIVIENDA

6a. Avenida 1-22, Zona 4 - Tels. PBX - 325777 al 86
Guatemala, C. A.

Guatemala, 22 febrero 1, 988
REF-DJSE-085-88



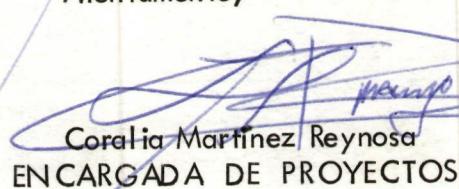
Señora T.S.
Margarita de Del Cid
Supervisora Unidad Social
Presente

Señora de Del Cid:

Adjunto a la presente encontrará expediente a nombre de JUAN CARMELO PINZON QUEME , adjudicatario del bien inmueble ubicado en 16 calle A 23-27 zona 18 Colonia EL LIMON, Mz. 12 Lote 03, el cual en solicitud de fecha 10 de febrero del año en curso , enviado a la Sección según REF-DSDV-164-88, pide la exclusión de su conyuge; adjuntan- dose la misma al expediente para su trámite respectivo.

Sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente,


Coralía Martínez Reynosa
ENCARGADA DE PROYECTOS

V ° B °

Lic. César Rolando Solares S.
JEFE ESCRITURACION PROGRAMAS
DE RECONSTRUCCION a.i.



Adjunto: expediente con 16 folios
c.c. Archivo

Encargada de Proyecto

**INGRESO Y TRAMITE
DE EXPEDIENTES**

DIA	MES	AÑO
10	2	88
FECHA		
001868		

ORIGEN: JUAN CARMELO PINZON PEQUE

REF. ESCRITO DE FECHA 10/2/88

DESTINO: DIVI-SOCIAL

ASUNTO: SOLICITA SE PASE A NOMBRE DEL SUSCRITO LA VIV. UBI
CADA EN LOTE No.3 MANZANA 12, 2347 ZONA 18 COL. EL-
LIMON.

PASE A: _____

PARA: _____

ACCION EJERCIDA:



PASE A: _____

PARA: _____

ACCION EJERCIDA:

PASE A: Escrivir notación

PARA: en conocimiento

ACCION EJERCIDA:

PASE A: _____

PARA: _____

INSTRUCCIONES:

- Sígase trámite y exposición breve en este formulario.
- Si requiere ampliación hacerla en hoja adicional indicándolo.
- Si debe proporcionar dictamen, informe u oficio hacerlo a nombre de quien debe presentarlo.
- Si no es suficiente este formulario, continuar en otro.



BANCO NACIONAL DE LA VIVIENDA

Guatemala 19 de enero de 1987

Señor:

Juan C. Pinzón
16 calle "A" 23-47 Z. 18
Manzana 12 lote 3
El Limón



Señor Adjudicatario:

Nos dirigimos a usted para comunicarle que en este departamento se encuentra el Título de Patrimonio Familiar del lote que les fue adjudicado en el Conjunto Habitacional EL LIMÓN

Para poder inscribir este Título en el Registro General de la Propiedad, se necesita que usted y su compañera (o) de hogar lo firman; por tal razón rogamosle presentarse al Departamento Jurídico, Sección de Escrituración del BANVI, tercer Nivel, Edificio Mini, 6ta. Avenida 1-73 - Zona 4, trayendo consigo sus cédulas de vecindad y Q. 7.00, para gastos de legalización y registro, a mas tardar el día 28 de Enero 1987.

No está demás manifestarle que este Documento o título es de gran importancia y utilidad para ustedes y va en su beneficio; pues es el que los ampara en sus derechos sobre el inmueble o lote adjudicado; pero una vez se cumpla con el requisito de estar inscrito en el Registro General de la Propiedad.

Respetuosamente,

Lic. Rolando Solares Salazar
JEFE SECCION CONTROL DE INMUEBLES

c.c.: expediente

16-3-87
Nro. 10
Se pone a su disposición el señor
Juan Camilo Pinzón ya a solicitar la
descripción de su esposa Magdalena NO
metv. roles.
Ulla

3 de agosto de 1984

Señor
JUAN CARMELO PINZON QUÉME
16 Calle "A" 23-47 Zona 18
Manzana 12, Lote 3,
Proyecto El Limón,
Ciudad de Guatemala.

EL LIMÓN

13 agosto

7.00

SIETE QUETZALES

15

Se encuentra separado
de esposa desde hace
8 años, desea excluir

Traerá documento de
exclusión de la Da.
donde ella venía
a su derecho.

Esperar al 15/2/89.

Guatemala, 13 de enero de 1989

Señor (a)
Luis Fajardo del C

Señor (a):

En la Unidad Social del Banco Nacional de la Vivienda se encuentran las gestiones por usted encaminadas para que se le readjudique el inmueble ubicado en _____

Para poder dar trámite a sus gestiones, es necesario que presente el aval de la Junta de Vecinos de su colonia, en un tiempo no mayor de 10 días, en el formato que a continuación se indica.

Atentamente,

Cuenta 8015010203



BANCO NACIONAL DE LA VIVIENDA
GUATEMALA C. A.

PROGRAMA DE RECONSTRUCCION NACIONAL
"FIDEICOMISO"
FONDO EXTRAORDINARIO ESPECIFICO DE RECONSTRUCCION

Forma: 4-7

ACTA DE ENTREGA DE INMUEBLE

Expediente No Sin No. 14

En la ciudad de Guatemala, a los 19 Días del mes de DICIEMBRE de mil novecientos 79 reunidos el Beneficiario, y el Representante legal del Fiduciario BANVI, dejamos constancia de lo siguiente:

PRIMERO: Que en esta fecha el Beneficiario recibe por sorteo, a su entera satisfacción, el Lote No. 3 de la Manzana 12 del Sector _____ que corresponde al Conjunto Habitacional "EL LIMÓN" y por este acto se le hace formal entrega del mismo.

SEGUNDO: La entrega queda sujeta a los términos y condiciones establecidas en el Contrato de Constitución de Patrimonio Familiar, el cual se obligan a firmar los Beneficiarios en la fecha que se les señale oportunamente.

TERCERO: El (los) Beneficiario(s) se obliga(n) por su parte a: Residir y habitar el inmueble con su grupo familiar; sujetarse al Reglamento y Manuales aplicables, suscribir y observar los convenios que se celebren en relación al patrimonio familiar y, acatar las disposiciones del Normativo de Adjudicaciones del Fondo Extraordinario Específico de Reconstrucción, sujetándose a las sanciones a que diere lugar por el incumplimiento de las obligaciones y compromisos que contrae.

CUARTO: El valor del Patrimonio Familiar, número de cuotas mensuales y monto de cada una; quedarán establecidas en el Contrato de Constitución de Patrimonio Familiar. La fecha del primer pago será comunicada por escrito por el Fiduciario BANVI.

QUINTO: El(los) Beneficiario(s) se compromete(n) a respetar y conservar las buenas relaciones con el vecindario, tomando nota que le queda prohibido alquilar, vender licores, guardar materiales explosivos, abandonar el inmueble o ceder sus derechos a personas ajena a su grupo familiar.

SEXTO: La instalación de energía eléctrica y los servicios de agua y luz serán pagados oportuna y directamente a las Instituciones que prestan dichos servicios, lo mismo que las contribuciones, Impuestos Fiscales y Municipales que de conformidad con la Ley estén obligados a pagar.

SEPTIMO: El (los) Beneficiario(s) manifiesta(n) por su parte que recibe(n) a su entera satisfacción el inmueble y facultan al Fiduciario BANVI para que en caso de incumplimiento de pago o de cuaquiera de las obligaciones contraídas, pueda rescindir la adjudicación y contrato, reclamando la desocupación del inmueble.

OCTAVO: No habiendo más que hacer constar, se dá por terminada la presente, aceptando, ratificando y firmando de conformidad en original y dos copias, en el mismo lugar y fecha al principio indicados.

BENEFICIARIO

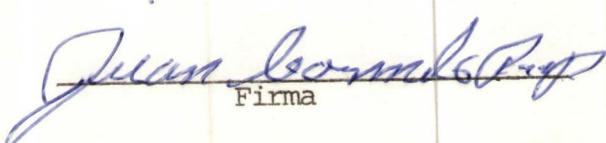
NOMBRE JUAN CARMELO PINZON PEQUE

Cédula de Vecindad :

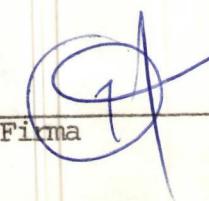
No. de Orden A-1 y de Registro 447178

REPRESENTANTE DEL FIDUCIARIO BANVI

NOMBRE _____


Firma

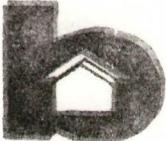



Firma

① Expediente

② Interesado

③ Comité Reconstrucción Nacional



BANCO NACIONAL DE LA VIVIENDA
GUATEMALA S. A.

PROGRAMA DE RECONSTRUCCION NACIONAL
"FIDEICOMISO"
FONDO EXTRAORDINARIO ESPECIFICO DE RECONSTRUCCION

Formato 46

DECLARACION JURADA DE CARENCIA DE BIENES INMUEBLES
PRESTAMO UNICO-ADJUDICACION UNICA

Cuenta 8015010203

DECLARANTE: YO,

EXPEDIENTE NO. Sin No.

PINZON	PEQUE	APELLIDO DE CASADA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	
JUAN	CARMELO	
PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TERCER NOMBRE

QUE ME IDENTIFICO CON CEDULA DE VECINDAD NO. DE ORDEN: A-1 Y DE REGISTRO: 447178, Y CON GENERALES
REGISTRADAS EN EL EXPEDIENTE DE SOLICITUD Y DIRECCION ACTUAL EN: CHAMPA No.8, LA ESPERANZA

DECLARO: ANTE EL REPRESENTANTE LEGAL DEL FIDUCIARIO BANCO NACIONAL DE LA VIVIENDA, QUE TANTO YO COMO LOS MIEMBROS DE
MI GRUPO FAMILIAR DECLARADOS:

PRIMERO: NO SOMOS DUEÑOS DE VIVIENDA O TERRENOS EN NINGUN LUGAR DENTRO Y FUERA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA.

SEGUNDO: NO HEMOS PRESENTADO SOLICITUD O RECIBIDO PRESTAMO EN ESTA INSTITUCION, O EN OTRA UNIDAD EJECUTORA, (BANCO
INMOBILIARIO S. A; BANDESA, CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL, CORFINA Y COOPERATIVA ALGUNA), TANTO COMO DEUDOR
COMO CODEUDOR (FIADOR), PARA CUALQUIER DESTINO A UNA TASA DEL 4% DE INTERES ANUAL.

TERCERO: NO SOMOS ADJUDICATARIOS DE LOTES Y VIVIENDAS, -TANTO EN LOS PROGRAMAS REGULARES DEL BANCO NACIONAL DE LA
VIVIENDA COMO EN EL PROYECTO SANVI-BIRF NI EN CUALQUIER OTRO DE RECONSTRUCCION NACIONAL.

DECLARO: BAJO JURAMENTO PRESTADO SOLEMNE Y VOLUNTARIAMENTE QUE LOS DATOS CONSIGNADOS EN ESTA DECLARACION, SON VERI-
DICIOS Y QUEDAN SUJETOS A COMPROBACION POSTERIOR POR EL BANVI, Y QUE ME OBLIGAN EN LOS TERMINOS DEL DECRETO
1,108 DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, QUE EN SU ARTICULO PRIMERO, LITERALMENTE DICE: " TODA PER-
SONA CAPAZ QUE ANTE AUTORIDAD COMPETENTE, JURARE DECIR VERDAD Y FALTARE A ELLA CON MALICIA, INCURRE EN EL
DELITO DE PERJURIO". Y EN SU ARTICULO CUARTO, "LAS PERSONAS QUE INCURRAN EN EL DELITO DE PERJURIO, SERAN
PENADAS CON 15 MESES DE PRISION CORRECCIONAL.

ASEPTO QUE DE COMPROBARSE LA FALSEDAD DE LOS DATOS CONSIGNADOS PERDERE, SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA PARA
EL FIDUCIARIO BANVI, LOS DERECHOS QUE PUDIERAN CORRESPONDERME COMO " BENEFICIARIO" CON BASE EN ESTA DECLA-
RACION.

GUATEMALA, 19 DICIEMBRE DE 1,979
LUGAR Y FECHA

Juan Lorenzo Pinzon /F
FIRMA DEL DECLARANTE.

12

BOLETA PARA ACTUALIZACION DE SITUACION SOCIO-ECONOMICA

12

PROGRAMA DE RECONSTRUCCION NACIONAL

GUATEMALA, C.A.

Asentamiento Sa Esperanza Z.14 Solicitud No. _____

I. DATOS DEL JEFE DE FAMILIA:

<u>Juan</u> Primer Nombre	<u>Carmelo</u> Segundo Nombre	Tercer Nombre	<u>Jardineria</u> Ocupación principal
<u>Puigón</u> Apellido de casado	<u>Reque</u> Primer Apellido	Segundo Apellido	<u>Por su cuenta</u> Lugar de Trabajo
<u>A. 1</u> <u>447178</u>		<u>Guatemala</u> Extendido en	<u>Ambulante</u> Dirección
No. Orden	No. Registro	Zona	Teléfono
<u>Sa Esperanza 14</u>		<u>8</u>	<u>Guatemalteco</u> Nacionalidad
Asentamiento Zona Champa o Lote No.			

2. SITUACION ECONOMICA ACTUAL:

2.1. Ingresos:

Jefe de familia	Q. <u>100.00</u>
Conyuge o 2do. de familia	Q. <u>28.00</u>
Otros	Q. <u>0.00</u>
TOTAL:	Q. <u>128.00</u>

2.2. Número de miembros
del grupo familiar3

2.3. Tipo de ingreso del que aporta la mayor parte del ingreso familiar:

Comparable por
Relación de Dep.No comprobable
verificable X2.4. Cuota mensual en quetzales que a juicio del grupo familiar podría pagar como máximo en
concepto de pago por solución habitacionalQ. 15.00

3. OBSERVACIONES:

Juan Carmelo Puigón P.

Nombre del encuestador

Juan Carmelo Puigón P.

Nombre del entrevistado

Guatemala, 28 de Nov. de 1979

DIRECCION GENERAL DE RENTAS INTERNAS

DEPARTAMENTO DE CATASTRO

Sección de Matrícula Fiscal

CATASTRO

En esta fecha se recibe la solicitud de _____
Juan 10.00 Pim 30

Registrada con el No. 28877 Letra _____

Anexos _____ 0.0.10

Guatemala, _____ en Tímbre _____ de 197_____

Sírvase presentar esta contraseña al referirse a su solicitud.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS INTERNAS
DEPTO. DE CATASTRO SECCION MATRICULA FISCAL
Guatemala, C. A.



Hojas

21-11-79

Robert

21-11-79

11

1. DATOS GENERALES

- 1.1 NOMBRE DEL SOLICITANTE: Juan Carmelo Burgos Pegu
1.2 DOMICILIO: A1 4471 78
1.3 LA INFORMACION PROPORCIONADA EN LA FORMA 1.1.1.0.3-13 FUE VERIFICADA?

SI

NO

OBSERVACIONES: _____

2. ASPECTOS LABORALES:

2.1 LUGAR DE TRABAJO: _____

2.2 DIRECCION: Amulocaste

2.3 TIEMPO DE TRABAJO: 2 año

2.4 SEGURIDAD EN EL TRABAJO: SI NO

2.5 CALIFICACION LABORAL: SI NO

2.6 PRESTACIONES: SI NO

OBSERVACIONES: _____

No tiene prestaciones

3.

INGRESOS:

3.1 SOLICITANTE

Q. 100.00

3.2 CONYUGE

Q. _____

3.3 HIJOS

Q. _____

3.4 OTROS

Q. _____

T O T A L Q. 100.00

OBSERVACIONES: _____

4. PRESUPUESTO FAMILIAR

<u>CONCEPTO</u>	<u>MONTO</u>	<u>PORCENTAJE</u>
ALIMENTOS	Q.	
VESTUARIO	Q.	
VIVIENDA	Q.	
EDUCACION	Q.	
GASTOS MEDICOS	Q.	
TRANSPORTE	Q.	
RECREACION	Q.	
AHORRO	Q.	
OTRAS OBLIGACIONES	Q.	
TOTAL	Q. <u>100.00</u>

4.1 ESPECIFICACION DE OTRAS OBLIGACIONES:

4.2 VERIFICACION DE OBLIGACIONES:

OBSERVACIONES:

5.00 agua y luz

5. ASPECTO HABITACIONAL

5.1 ESTADO DE SALUBRIDAD E HIGIENE:

BUENO

REGULAR

MALO

5.2 ESTADO FISICO DE LA VIVIENDA:

BUENO

REGULAR

MALO

5.3 SERVICIOS

AGUA: SI NO

LUZ: SI NO

DRENajes: SI NO

5.4 TIPO DE VIVIENDA:

INDIVIDUAL

APARTAMIENTO

CASA DE VECINDAD

COVACHA

OTRAS FORMAS

6. APRECIACION DE CAPACIDAD DE PAGO

6.1 ACEPTABLE:

6.2 DEFICIENTE:

6.3 PROBABLE:

OBSERVACIONES:

GUATEMALA, de noviembre de 1979

Lora Funes
INVESTIGADOR

COMPROBACION DE INGRESOS DE SOLICITANTES QUE TRABAJAN POR SU CUENTA

YO, EL SOLICITANTE HAGO CONSTAR:

1. Nombre: Juan Carmelo Pizayon Regal

Que obtengo un ingreso líquido mensual que asciende a la cantidad de Q. 100.00

trabajando por mi cuenta en: jardinería

Situado en: ambulante

OBSERVACIONES: _____

La presente constancia se extiende en la ciudad de: Guatemala

a los 24 días del mes de marzo

de mil novecientos 79.

f) Juan Carmelo Pizayon R.
Solicitante

Autorizo al BANVI a comprobar los datos contenidos en esta constancia, y acepto que cualquier diferencia con la realidad, puede ser causa suficiente para rechazarla.

COMPROBACION DE INGRESOS DE SOLICITANTES QUE TRABAJAN POR SU CUENTA

YO, EL SOLICITANTE HAGO CONSTAR:

1. Nombre: Magdalena Morales Hernández

Que obtengo un ingreso líquido mensual que asciende a la cantidad de Q. 28.00

trabajando por mi cuenta en: Cuidar a una niña hija
de un Vecino

Situado en: Champa & la Esperanza zona 14

OBSERVACIONES:

La presente constancia se extiende en la ciudad de: Guatemala

a los 28 días del mes de Noviembre

de mil novecientos Setenta y nueve.

f) Magdalena Morales Hernández

Solicitante

Autorizo al BANVI a comprobar los datos contenidos en esta constancia, y acepto que cualquier diferencia con la realidad, puede ser causa suficiente para rechazarla.

REPUBLICA DE GUATEMALA

CEDULA DE VECINDAD



Perteneciente a:

MODIFICACIONES:

Decreto Legislativo Número 1735

Nº de Orden

Alcaldía

Nº del Registro

247.178

CEDULA DE VECINDAD

El infrascrito Alcalde Municipal de Chacayal
del departamento de

Certifica que esta Cédula pertenece a:

Laura Carmel Pérezón Peque



NOTA: Será castigado conforme al Código Penal, quien altere cualesquiera de los datos consignados en esta Cédula.

(CONTIENE OCHO PAGINAS)

DATOS PERSONALES

NOMBRE Y APELLIDOS

Juan Carmelo y Agustín Gómez

Nombre usual Juan

hijo de Franco Ponce

(Nombre del padre)

y Carlota Pérez

(Nombre de la madre)

Lugar de nacimiento Barrios de la Roca

fecha 30 de noviembre de 1949

Estado civil Casado

Nombre de la esposa Magdalena M. Gómez

Profesión u oficio Comercio

¿Sabe leer? Sí

¿Sabe escribir? Sí

Residencia Zona 9-65 zona 14

(canton o barrio)

(aldea)

(caserío)

(finca)

¿Ha prestado servicio militar?

do que tiene



MODIFICACIONES:

Impresión digital pulgar
derecho, u otro en sí,
defecto.

MODIFICACIONES:

CARACTERISTICAS PERSONALES

Lunares, cicatrices visibles *7 lunares*
..... ~~de el rostro~~ *impedimentos* *roto*.
..... *defectos físicos*
Color de la tez *marrón*
Color de los ojos *azules*
Color del cabello *negra*.
Es lacio? *sí*. Es crespo? *no*.
Estatura metros *1.70* centímetros
Fecha *19 de Mayo* *año 1971*

Fernando Pugot.

(Firma del testigo)

Firma del testigo al ignorar firmar el vecino

Cr

MODIFICACIONES:

Firma del testigo si ignora firmar el vecino

José Alcántara Vizcaí

Firma del Alcalde

C. B.

Testigo, inciso a) de la ley

Testigo, inciso a) de la ley

MUNICIPALIDAD
CED 15



En presente es ya copia
que se extiende a 1 inscrit.
por haber extraído la 028813
según expediente
Guatemala, 27 SEPT 1978

SECRETARIO

V. B.
S. G.

CONCEJAL DE TURNO

Firma del Secretario

Anton Barberena
el 16/6/94

636

Decreto Legislativo Número 1735

Nº del Registro
505854

CEDULA DE VECINDAD

Capital

El infrascrito Alcalde Municipal de
del departamento de

Certifica que esta Cédula pertenece a:
Miguelina Morales Herrera



NOTA: Será castigado conforme
al Código Penal, quien
altere cualesquiera de los
datos consignados en esta
Cédula.

(CONSTA DE OCHO PAGINAS)

G. 16807-100M-2-74

MODIFICACIONES:

La fue en la Comisaría
Majumero Civil con:
Juan Camilo Pingri
Peque - el 17 de
Junio de 1975 en
esta ciudad de Guatema-

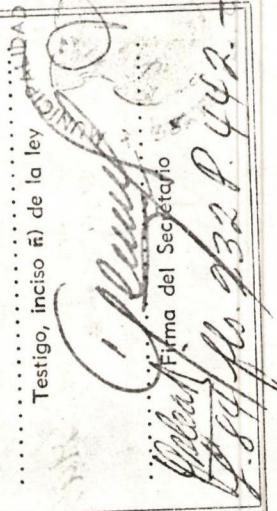
la
Guatemala

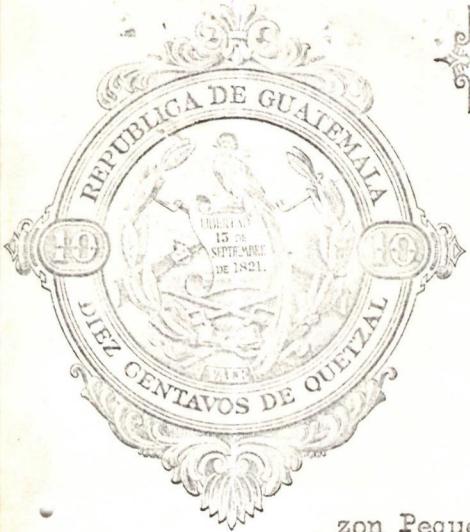
Firma del testigo si ignora firmar el vecino



Firma del Alcalde

Testigo, inciso 6) de la ley





NO I 9644324
TALLER NACIONAL DE GRABADOS EN ALERO GUATEMALA

29 OCT. 1979

20804

El Registrador Civil de la capital, certifica: que al folio 125 del libro 288(2) de nacimientos se encuentra la Partida No. 5032 que dice: "JESUS AMERICA" nació el once de noviembre de mil novecientos setenta y tres, en esta ciudad, hija de Juan Carmelo Pinzon Peque y de Magdalena Morales Hernández, originarios de Barberena, Santa Rosa y de Colombia Quezaltenango, firma el acta. Juan Carmelo Pinzón Peque.

REGISTRO

el Registrador J. Mariano Rodríguez G. --- Se extiende la presente en Guatema

Nº 593885 temala a veintinueve de octubre de mil novecientos setenta y nueve. Hons Q.

0.50.

QUINQUENIO
de 1978 a 1982

CARLOS GIRON CASTRO
REGISTRADOR CIVIL



MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS



GUATEMALA, C. A.

20804